INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

ETAPA 2: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2006.

Clave Presupuestaria:	Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SITUACION FINANCIERA

Relación de manejo de Fideicomisos Públicos No Paraestatales, Mandatos y Contratos Análogos, así como los constituidos por Entidades Federativas o particulares que involucren recursos federales.

FIDEICOMISO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO No. 1750-2

Con fecha 1 de noviembre del año 2000, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebró contrato de Fideicomiso, por una parte como FIDEICOMITENTE el "INAOE" y por otra parte, el FIDUCIARIO Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Multiple, grupo financiero "BANORTE".

El objeto del Fideicomiso es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación y desarrollo tecnológico, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos al personal y otros propósitos directamente vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos y servicios técnicos aprobados.

De acuerdo a las Reglas de Operación del Fideicomiso, los recursos del fondo se canalizaran invariablemente a la finalidad a la que hayan sido afectados, y tendrán su propia contabilidad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

ETAPA 2: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2006.

Clave Presupuestaria:	Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Se adjuntan los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados y estado de presupuestos), correspondientes al cierre del mes de junio 2006.

Es importante señalar que la clave de renovación para el ejercicio 2006, fue autorizada por la SHCP el 18 de abril 2006.

CONVENIO DE COLABORACION CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA "INAOE", INSTITUTO DE ASTRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO "IAUNAM", GRAN TELESCOPIO CANARIO "GRANTECAN", ASI COMO LA PARTICIPACION DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA "CONACYT".

Con fecha 31 de julio del año 2001, se firmo un acuerdo de colaboración que celebran, por una parte, Gran Telescopio de Canarias S.A. "GRANTECAN" y por la otra parte, de manera conjunta y como un solo ente social por mutuo acuerdo, la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Astronomía y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "IAUNAM-INAOE".

El objeto del acuerdo de colaboración, se establece para la utilización futura del GTC, así como la participación en su puesta en marcha y operación.

El GRANTECAN realizará la construcción puesta en marcha y operación del GTC. De acuerdo a la descripción del proyecto y requerimientos científicos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

ETAPA 2: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2006.

Clave Presupuestaria:	Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

En compensación a los derechos que se le atribuyen mediante el acuerdo, IAUNAM-INAOE contribuirá a la construcción, puesta en marcha y operación del GTC con aportaciones dinerarias proporcional al 5% del total costeo final de ejecución del mismo.

Los pagos de estas aportaciones dinerarias del IAUNAM-INAOE a GRANTECAN se harán de acuerdo con el calendario establecido.

Durante los años de 2001 al 2005, el INAOE cumplió con las aportaciones para la etapa de construcción del GTC, el monto acumulado fue de $18,897,908.71 y se afectó al presupuesto autorizado de cada ejercicio, el registro contable se llevó a gastos y se encuentra registrado en la contabilidad general del INAOE.

Para el ejercicio 2006 se tiene programado dentro del presupuesto autorizado del INAOE, cubrir la aportación anual por la cantidad de $2,175,000.00.